PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIOAN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISION, ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE.

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	**SUBDELAGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**GABRIELA GARCIA LOPEZ**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	CONGREGACION JOSEFA MURILLO, MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, VER
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**23 AL 24 DE MARZO DE 2018**

SINTESIS: EN ATENCION AL OFICIO DE COMISION NUM.-0160/18 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2018 PREVIO A LA RECEPCION DE LOS EJEMPLARES EN LA UMA CACAHUATAL Y UMA PARQUE ZOOLOGICO MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO, Y REALIZAR LAS CONTENCIONES NECESARIAS PARA SU TRASLADO A LA CONGREGACION JOSEFA MURILLO EN EL MUNICIPIO DE TLACOTALPAN, EN COMPAÑÍA DE UN MEDICO VETERINARIO, UN ESPECIALISTA EN EL MANEJO DE COCODRILOS DE PRONATURA, EL C. DELGADO DIEGO COBO TERRAZAS Y DOS INSPECTORES DE PROFEPA NOS TRASLADAMOS AL SITIO EN DONDE PARA LLEGAR A LOS ECOSISTEMAS DESIGANDOS PARA LA LIBERACION DEBIMOS EMBARCARNOS PUES EL TRASLADO FUE A TRAVES DEL RIO PAPALOAPAN., UNA VEZ EN EL SITIO PREVIO A LA TOMA DE DATOS DE LOS EJEMPLARES, TOMANDOLES LAS MEDIDAS EL PESO SE PROCEDIO A UN NUEVO TRASLADO EN CAYUCO HACIA UN SITIO INACCESIBLE PARA LA GENTE CON ELLO GARANTIZAMOS QUE LS EJEMPLARES NO SEAN CAPTURADOS PARA EL COMERCIO ILEGAL.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$650.00	ALIMENTOS	23 Y 24 DE MARZO DE 2018
					$300.00	PERNOCTA	23 DE MARZO DE 2018
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	$950.00

TOTAL	$950.00

ATENTAMENTE

C. GABRIELA GARCIA LOPEZ

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.